

Dirección General Jurídica Oficio no. SIIDS/0036/2019 Asunto El que se indica. Guanajuato, Gto., a 13 de mayo de 2019

Lic. José Antonio Trejo Valdepeña **Presidente Municipal** Silao, Guanajuato. PRESENTE

> At'n. Ing. Alberto Ramírez Sánchez Director de Obras Públicas Silao, Guanajuato.

En alcance al oficio DGEVS-092/2019, mediante el cual se le solicita el reintegro del recurso ministrado por la cantidad de \$26'249,111.68 (veintiséis millones doscientos cuarenta y nueve mil ciento once pesos con sesenta y ocho centavos, 68/100 M.N.), correspondiente al «Programa Impulso al Desarrollo del Hogar para el Ejercicio Fiscal del 2016», así como los intereses devengados generados.

Como titular de la Subsecretaría de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, le hago saber,

se dará puntual seguimiento a la atención brindada por parte del municipio, debiéndome informar las acciones a realizar hasta el total cumplimiento de lo solicitado en el oficio DGEVS-092/2019, para los trámites administrativos a que haya lugar.

Lo anterior con fundamento en los artículos 17 párrafo sexto de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 8 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y

ATENTAMENTE

Ing. Gerardo Trujillo Flores Subsecretaría de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social Secretaría de Desarrollo Social y Humano

C.c.p.

José Gerardo Morales Moncada. Secretario de Desarrollo Social y Humano. Presente.

Luis Alberto Carreño Tovar. Director General de Economía y Vivienda Social. Para conocimiento.